

## TÉCNICO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

22117

### NATURALEZA DEL TRABAJO

Trabajo técnico que consiste en ofrecer servicio de instalación, mantenimiento y reparación a los sistemas de información del Departamento de Educación.

### ASPECTOS DISTINTIVOS DEL TRABAJO

El empleado realiza trabajo de complejidad y responsabilidad en la instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de información. Trabaja bajo la supervisión de funcionario de mayor jerarquía de quien recibe instrucciones generales en el desempeño de sus tareas. Su trabajo se evalúa a través de los resultados obtenidos e informes que somete a su Supervisor.

### EJEMPLOS DE TRABAJO

Ofrece apoyo técnico a los usuarios de los sistemas de información.

Instala y configura equipos electrónicos.

Conecta computadoras e impresoras a las redes de comunicación de Departamento de Educación.

Conecta y mantiene equipos de telefonía.

Prepara e identifica el cableado a utilizarse en determinados trabajos de conexión.

Identifica problemas básicos en las computadoras e impresoras e instala piezas de ser necesario.

Participa en la evaluación y diseño de redes sencillas y sistema de información del Departamento de Educación.

Hace recomendaciones a los usuarios sobre la compra de equipo, garantía y decomiso del mismo.

Prepara, informes rutinarios y de labor realizada.

Participa de programas y talleres de educación continua.

Asiste a reuniones conferencias y actividades cuando le es requerido.

## **CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS MÍNIMAS REQUERIDAS**

Conocimiento en el manejo de las aplicaciones de Sistemas de Información utilizadas en el Departamento de Educación. (Ej. Procesamiento de palabras, correo electrónico, presentaciones y bases de datos).

Conocimiento de Programación de Computadoras, instalación de equipos de sistemas de información reparación de equipo e instalación de redes.

Conocimiento en el uso del "Internet".

Conocimiento de las prácticas técnicas modernas de los Sistemas de Información.

Habilidad para solucionar problemas y tomar decisiones rápidas.

Habilidad para expresarse correctamente, tanto en español como e inglés.

Habilidad para entender y seguir instrucciones verbales escritas.

Habilidad para establecer y mantener relaciones efectivas con su compañeros de trabajo y público en general.

Habilidad para expresarse en forma clara y precisa verbalmente por escrito.

Destreza en el manejo de sistemas de información.

## **PREPARACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA**

Grado Asociado en Sistemas de Información o Programación en Computadoras de una universidad acreditada. Curso o Certificado de Reparación en Sistemas de Computadoras tales como: MOS (Microsoft Office Specialist) MCDSI (Microsoft Certified Desktop Support Technician) CCNA (Cisco Certified Network Associate).

## **PERÍODO PROBATORIO**

El puesto requiere un período probatorio de seis (6) meses.

## **ESCALA RETRIBUTIVA**

11 - La escala salarial para este puesto comienza en \$1,471.00 y llega hasta un máximo de \$2,511.00.

## APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE CLASE DE PUESTO

En virtud de la autoridad que me confiere la **Ley Núm. 184 del 3 de agosto de 2004**, según enmendada, por la presente apruebo la modificación de la clase del puesto de Técnico en Sistemas de Información para el servicio de carrera del personal no docente del Departamento de Educación.

En San Juan, Puerto Rico, el 9 de SEPTIEMBRE de 2009.



Carlos E. Chardón  
Secretario

### NOTA ACLARATORIA

Para propósitos de carácter legal en relación con la Ley de Derechos Civiles de 1964, el uso de los términos empleado, director, trabajador, supervisor, personal, técnico, candidato y cualquier otro que pueda hacer referencia a ambos sexos, incluye tanto el género masculino como el femenino.